



La biblioteca de Mérida es la que más aportaciones obtiene. / HOY

Las bibliotecas pacenses recibirán 320.000 euros para renovar sus fondos

El 55 por ciento de lo que demandan es literatura infantil y juvenil

REDACCIÓN BADAJOZ

Las 193 bibliotecas y agencias de lectura de la provincia de Badajoz recibirán 321.388 euros para la renovación de sus fondos bibliográficos y audiovisuales durante este año 2008, dinero que será aportado al 50 por ciento entre la Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura.

Inmaculada Bonilla, diputada provincial de Cultura, afirma que la convocatoria de este año «reúne todos los requisitos de objetividad y equilibrio» mediante un baremo por el que los 193 centros pacenses reciben una cantidad fija de 800 euros, que se incrementa en función del número de habitantes de cada localidad, el esfuerzo que realiza cada biblioteca y su antigüedad.

Según la distribución de los fondos para este año, las bibliotecas que reciben más aportación son las de Mérida, con casi 13.000 euros, Don Benito, con más de 8.500 euros, y Almodovar de la Plata y Olivenza, con cifras que rebasan los 5.800 y 4.200 euros, respectivamente.

Una vez fijadas estas asignaciones, los centros de lectura tienen ahora un plazo de 40 días para la presentación de los títulos y material audiovisual que desean conseguir, para que el Servicio Provincial de la Dipu-

tación adquiera y envíe los títulos solicitados.

Por su parte, Isidoro Bohoyo, jefe del Servicio Provincial de Bibliotecas, destacó que en un 90 por ciento se sirve lo que demandan, mayoritariamente literatura infantil y juvenil (en torno a un 55 por ciento), seguido por material audiovisual (un 20 por ciento), sobre todo CDROM y devedés, el resto se divide entre literatura de creación, películas de cine y materias específicas para universitario.

Bohoyo subrayó también el hecho de que en Extremadura se está «por encima de la media europea en la relación volúmenes por habitante, llegando a alcanzar el 2,13 frente al 1,9 de Europa».

Finalmente, Luis Sáez, coordinador del Plan de Fomento de la Lectura, destacó el «sistema de gestión y atención» con que cuenta la red de bibliotecas extremeñas, que basó en la dotación de infraestructuras, la renovación y actualización de sus fondos en distintos soportes, la apuesta por un personal cualificado y la atención que se presta al usuario. Así, para Sáez estas características han conseguido que, según el último barómetro de la lectura del país, los jóvenes extremeños entre 18 y 24 años «doblen el número de préstamos bibliotecarios respecto a la media nacional».

ESCAPARATE |



Navarro y responsables de Eurolimpieza. / HOY



Gerardx muestra su premio. / HOY



El ganador del torneo de póker, Gerardx. / HOY

El Hotel NH acoge una etapa del III Campeonato de España de Póker y el Río, el aniversario de Eurolimpiezas

De cartas y cumpleaños

REDACCIÓN BADAJOZ

El Gran Casino Extremadura ha acogido la sexta etapa del III Campeonato de España de Póker (CEP), una competición que ha reunido a los mejores jugadores nacionales y algunos extranjeros. Los participantes no sólo aspiraban a una atractiva dotación económica, sino que también han tenido la posibilidad de sumar puntos en el ranking general para proclamarse campeones de España de Póker a finales de año.

En esta fase del Campeonato la bolsa de premios ascendía a 43.200 euros, que se han repartido entre los primeros nueve clasificados. El primer premio fue a parar a manos del mallorquín Gerard Rodríguez, conocido como GerardX, que se ha impuesto a los

72 jugadores que han participado en el torneo. Consiguió un premio de 14.515 euros. En segunda y tercera posición han quedado los portugueses Gilherme Suárez y Pedro Días, que se han embolsado un premio de 8.726 y 4.579 euros, res-

pectivamente. Por otro lado, el jugador Eduardo Andrés se ha proclamado campeón de un torneo paralelo que le ha valido un premio de 1.800 euros.

Y del Hotel NH la fiesta se pasó al Hotel Río, que acogió la celebración del decimoquinto aniversario de la implantación de la empresa de multiservicios Eurolimpiezas en la región. Ante más de un centenar de empresarios, el consejero de Industria y Medio Ambiente, José Luis Navarro, destacó el papel que desempeñan este tipo de empresas que representan lo que de verdad es la economía real para una región.

Durante estos años, Eurolimpiezas se ha posicionado como una empresa con un profundo respeto por el medio ambiente. La certificación Aenor en calidad y gestión medioambiental lo avala.

El torneo contó 72 jugadores, que sumaron puntos para el ranking general

Un centenar de empresarios acudió al acto empresarial

www.elcobradordelfrac.com
TODAVÍA
puede cobrar
EL COBRADOR DEL FRAC®
95 428 00 53

tv
El suplemento semanal de televisión con más lectores.
Cada viernes, GRATIS, con tu Diario HOY

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

Se informa que la carretera de acceso a Proserpina, permanecerá cortado a partir del próximo 3 de Julio hasta el 4 Julio, desde la glorieta del Ancla hasta el centro de Interpretación de Agua, debido a las obras que se llevarán a cabo en el mismo. Disculpen las molestias.

Mérida a 2 de Julio de 2008



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA

ANUNCIO APROBACIÓN INICIAL PLAN GENERAL MUNICIPAL

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Puebla de la Reina, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de abril de 2008, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, incluida la de evaluación medioambiental, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias urbanísticas en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente. La duración de la suspensión es de dos años.

En Puebla de la Reina, a 30 de junio de 2008

EL ALCALDE. Pedro Chacón Nieto.